

Concluida la valoración de los méritos, por el Tribunal, en su sesión celebrada en fecha a 9 de febrero de 2017, para proveer, una Bolsa de Trabajo del Puesto de de Monitor-a/Educador-A Del Programa de Educación en el Tiempo Libre y Prevención de Riesgos: “Espacio Lúdico Milocha”

El resultado de la suma del concurso y de la oposición por orden de puntuación que lo será de llamamientos es la siguiente:

Orden	APELLIDOS	Total Oposición	Total Meritos	Puntuación Final
	MOROTE MAGALLON CRISTINA	8,4	1,3	9,7
	FERRUZ GARCIA ANA MARÍA	6,82	0,3	7,12
	ALCARRIA MARCO LORENA	5,4	1,43	6,83
	BARDAJI RODRIGO ESTHER	5,6	0,2	5,8
	NOVELLA SÁEZ MARTA	5,23	0,2	5,43

Se establece un plazo de diez días hábiles para que se formulen las alegaciones, reclamaciones y subsanaciones que estimen pertinentes en relación con la baremación.

Andorra a 9 de febrero de 2017,

LA Presidenta

D^a. Marisa Fombuena Sanchez.

